GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Areguá, 27 de febrero de 2024

Señor

Ing. Carlos R Parodi M

Presente:

Ref: **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 – AD REFERENDUM" ID N° 438.832. Contrato. N°13/2024**

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir la Orden de Trabajo N° 1, según el llamado de referencia, consistente en el análisis e informe de todas las documentaciones presentadas según los contratos vigentes administrados por la Secretaría de Obras Públicas, según listado adjunto.

Esta Secretaría considera pertinente como primera actividad a ejecutar por la FISCALIZACION el análisis de todas las documentaciones presentadas por las empresas contratistas, a fin de contar con un panorama general de las ejecuciones realizadas por cada contrato

Se establece un plazo de 30 días para la ejecución de los trabajos encomendados y presentación de informe.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Ramon Gaona

Secretario de Obras Públicas

Gobernación del Departamento Central

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN DE TRABAJO N° 1

Se solicita a la Fiscalización, ejecutar los trabajos de fiscalización, certificación e informes para cada contrato citado más abajo.

- CONSTRUCCION DE EMPREDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL- ID 4000453 Contrato Nº 14/2021. Contratista APONTE LATORRE S.A

- CONSTRUCCION DE EMPREDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID 400453 Contrato Nº 13/2021. Contratista: Oscar Morel Oses.

- REPARACION, READECUACION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS – ID N° 435.306. Contrato N° 32/2023. Contrato. 32/2023 – VEA

Las documentaciones requeridas serán proveídas por la Secretaría de Obras Publicas según necesidad.

Ramón [illegible]les Gaona Gómez
Arquitecto
Reg. MOPC 2.087

Ing. Carlos Parodi M.
Fiscal de Obras